

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0036682/2019

CÓRDOBA,

21 AGO 2019

VISTO

El Programa de Extensión **NODO de psicoanálisis aplicado a la demanda comunitaria** y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Extensión **NODO de psicoanálisis aplicado a la demanda comunitaria** fue aprobado por la RHCD 111/2016;

Que en el marco del citado programa se solicita la autorización para realizar el Conversatorio: **"La utilidad del psicoanálisis en la formación del psicólogo: Freud a la vanguardia de los debates actuales"**;

Que la actividad consta de un único encuentro en el que los docentes invitados expondrán sobre diferentes tópicos propuestos tomando los aportes freudianos vigentes que sirven para leer la actualidad;

Que el conversatorio tiene por objetivo: propiciar un espacio de conversación e intercambio sobre las lecturas contemporáneas del Psicoanálisis aplicadas a temas de debate actual;

Que se propone la actividad como participación del trabajo que la comunidad de la facultad está haciendo en el proceso del cambio del Plan de estudios;

Que la actividad está presentada acorde a la reglamentación vigente y cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Extensión;
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Autorizar la realización del Conversatorio: **"La utilidad del psicoanálisis en la formación del psicólogo: Freud a la vanguardia de los debates actuales"** con una carga horaria de 3 (tres) horas a realizarse en este año, en el marco del Programa de Extensión **NODO de psicoanálisis aplicado a la demanda comunitaria**.

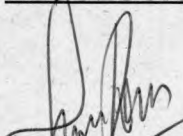
ARTÍCULO 2: Disponer que el Lic. David Albano Gonzalez se desempeñe como Docente Responsable Académico y que la Lic. Natalia Fernández Estevez y la Lic. Melina Di Francisco se desempeñen como Responsables Administrativas de la actividad mencionada en el artículo 1.

ARTÍCULO 3: Disponer como equipo docente del Conversatorio a la Dra Mariana Gómez, el Dr Javier Aguirre, y el Mgter Alejandro Rostagnotto.

ARTÍCULO 4: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

1393


Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología